

AUTO EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN PEDAGÓGICA DE LAS FUNCIONES COMPORTAMENTALES

Durante el año lectivo 2026 me enfocaré a desempeñar cada día y con mejora mis funciones comportamentales tales como: el seguimiento a procesos, acompañamiento a líderes estudiantiles desde mi rol como integrante del proyecto obligatorio de democracia Institucional, promover los valores, la sana convivencia, el respeto por las diferencias, mi comportamiento profesional siempre va a estar orientado a promover un ambiente de respeto, confianza, favoreciendo las relaciones positivas con estudiantes compañeros y familiares.

En este proceso de autoevaluación que es constante, considero y reconozco que existen situaciones que me obligan a fortalecer más mis aspectos relacionados con la gestión emocional, especialmente en momentos de alta exigencia laboral o frente a conductas disruptivas de algunos estudiantes. Por todo esto continuaré reflexionando sobre mi practica pedagógica y buscando estrategias que me permitan responder de manera cada vez más efectiva y adecuada para mantener el equilibrio y contribuir con el buen clima escolar.

También me enfoco en las competencias: saber hacer, el ser, saber ser autónomo, saber convivir...

Algunas evidencias de la práctica de las funciones comportamentales.

Aspirantes al gobierno estudiantil, desde finales de enero se dio inicio al componente pedagógico enfocado en los valores políticos, valores institucionales, deberes y derechos.

Como integrante del comité de civismo y democracia me corresponde organizar y ejecutar el proceso en la sede principal y compartir, orientar a las otras sedes.





Enero 2026

Integrantes del proyecto de democracia construyendo y organizando el plan de trabajo 2026 para compartir con los compañeros de las diferentes sedes del Centro Educativo.



Febrero 27

Mesa instalada para empezar a las 8: am con los jurados de votación.



Citación jurados de votación, a todos los integrantes se les entregó el formato con 8 días de antelación.



Evidencia de otras sedes.



Así quedó después del ejercicio de la democracia.



Propuse un buzón de sugerencias para que todos los estudiantes tuvieran la oportunidad de expresar las necesidades a los aspirantes al gobierno estudiantil, personería contraloría y presidencia.



El tablero se debe alimentar con listas de sufragantes y la información necesaria para una buena pedagogía democrática.



Los acudientes presentes en la posesión del gobierno estudiantil, personería y contraloría.

Todos tuvieron unas palabras para sus hijos y un pequeño presente. Se les informa con anticipación para que sea una sorpresa para sus hijos.



Reconocimiento a estudiantes por el espíritu de liderazgo.



Primera asamblea 22 de abril.

La segunda se realizará el 24 de julio.

La tercera el 3 de septiembre.

La cuarta y cierre el 30 de octubre.



Entrega de responsabilidades a los diferentes comités.

En esta asamblea se expresaron las observaciones al gabinete para fortalecer las actividades futuras.



Mi aporte desde la gestión comunitaria en la planeación de actividades segundo semestre académico, para el desarrollo y la comunicación Institucional.



Plan operativo segundo semestre.

Actividades que fortalecen la convivencia escolar y el fortalecimiento de valores Institucionales.



Caminada ecológica, pegando mensajes ambientales.





Compartir ecológico.



Desde la huerta escolar se fortalece el trabajo en equipo y la responsabilidad.



Celebración día del maestro, el personero y su equipo organizaron el evento.



Con estudiantes de los grados 10° y 11° homenajeando a la profe Yunny el día del maestro.



Alcance al logro, el día la conmemoración del idioma se homenajeo a Catherine Rojas y le entregamos el diploma.



